

PROCESO DE ASPIRANTES AL PROGRAMA DE HIGH SCHOOL (Secundaria Superior)

Grados: 9º, 10º, 11º, 12º
Director: Steve Hupp
Decano de estudiantes: Richard Martin
Consejeros: Adriana Climent, Carlos Augusto Jiménez
Consejera Pre-Universitaria: Mike Schille

El Colegio Bolívar está comprometido con la excelencia educativa, lo cual exige un medio ambiente que propicie el crecimiento académico y la formación personal de sus alumnos.

Un buen nivel de inglés es requisito indispensable para ingresar a High School. A este nivel se trabaja para lograr una autonomía responsable del estudiante en un ambiente donde se estimula la participación. Se manejan dos estructuras de gobierno estudiantil, El Consejo y el Comité de Justicia, los cuales se han desempeñado exitosamente desde el año escolar 98/99. También se cuenta con la Decanatura de estudiantes, cuya misión básica es el seguimiento académico y disciplinario del cuerpo estudiantil. Todos los sistemas de apoyo implementados, nos permiten manejar un contacto óptimo con los estudiantes de High School. Se trabaja con base en un sistema de electivas, que le brinda al estudiante la posibilidad de reforzar su educación, con énfasis en las áreas de su interés, como por ejemplo: Ciencias (Química, Biología, Física, Matemáticas, Sistemas, Francés y Resolución de Conflictos Mundiales, Arte, Música entre otras)

El Proceso de Admisiones se inicia una vez que la familia del aspirante devuelve la Solicitud de Ingreso debidamente diligenciada y la documentación requerida. La aceptación del estudiante al Colegio Bolívar será determinada una vez se lleve a cabo el estudio correspondiente a cada aspirante de acuerdo con la disponibilidad de cupos.

En el Proceso de Admisión se estudia el récord académico del estudiante, se realizan evaluaciones en las áreas que se consideren críticas y con base en los resultados se asigna un horario que puede, en su momento, incluir áreas de estudio en diferentes niveles (por ejemplo, un estudiante de 11º puede tomar clases de 10º o 12º).

Los aspirantes a High School (Secundaria Superior) deben tener la siguiente edad a más tardar el 30 de junio del año en el cual deben entrar al grado correspondiente.

Grado	9º	10º	11º	12º
Edad	14	15	16	17